



4 de marzo de 2020

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano
Colegio de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes Santaella:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse tres senadores para sustituir a los senadores Michael González Cruz, Juan C. Martínez Cruzado y Carlos U. Pabón Ortiz, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2020.

Los senadores Michael González Cruz y Juan C. Martínez Cruzado finalizan su primer término como senadores, pero pueden ser reelectos, ya que la fracción del término servido en sustitución no se incluye en el cómputo.

El senador Carlos U. Pabón Ortiz finaliza su término como senador, pero no puede ser reelecto, ya que ha servido por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de su cargo en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,

Jessica Pérez Crespo
Secretaria

LPM

c: Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

DEC. ARTES Y CIENCIAS
Ofic. Decano 5 MAR 20 4:10 PM

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!